

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPTORES. Rows include 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª, 4.ª, 3.ª, 2.ª, 1.ª with prices in pesetas.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª, 4.ª, 3.ª, 2.ª, 1.ª with prices in cents and pesetas.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

MÉDICO

Se necesita uno para ocupar la plaza, algunos meses, en un buque transatlántico de gran porte.

CORRESPONDENCIA

Madrid 9 de noviembre de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Las noticias políticas, entendiendo este adjetivo en su más limitado sentido, se reducen á los vaticinios que cada cual expresa respecto á la fecha de apertura de Cortes...

Aunque estas cosas, aun acordadas por el Gobierno no se pueden asegurar por lo susceptibles que son de modificaciones, hay un dato que permite calcular con aproximación, y este dato es la crisis.

La crisis tiene que hacerse inmediatamente después de la despedida de los reyes de Portugal.

El tiempo que dure la resolución de esta crisis, creo yo que, próximamente, será lo que tarde la apertura de Cortes.

También hoy se ha comentado mucho un rumor recogido por la prensa de la mañana, y relativo á la enfermedad del Rey; pero todos los comentarios pesimistas han sido destruidos en su fundamento con la salida á paseo por la familia real con don Alfonso XIII.

Hoy ha podido ver Madrid que el Rey, delgado por la enfermedad que padeció en Sevilla, y por el extraordinario crecimiento que ha alcanzado en su viaje, muestra en su semblante la animación propia de la salud.

Los Reyes de Portugal han salido esta tarde á las dos de Lisboa y llegarán á Madrid, según las noticias oficiales, á las once y cuarenta de la mañana; pero según el personal técnico de la estación del Mediodía, á las dos de la tarde.

Anoche salieron dos ayudantes de la Reina para recibirlos en la frontera y mañana á las ocho saldrán los señores Cánovas del Castillo, Linares Rivas y el duque de Tetuán, que los esperarán en Illescas, donde el tren regio se detendrá media hora.

Los Reyes serán recibidos aquí solemnemente y presenciarán desde los balcones de Palacio el desfile de los soldados que cubrirán la carrera.

Las negociaciones entre fabricantes y expendedores de cerillas, entabladas con el fin de ver si aquéllas pueden llegar á un acuerdo con el Gobierno, pueden darse por fracasadas, pues éstos no se comprometen á vender determinado número de gruesas de cajas, temiendo, y con razón, que algún nuevo invento desacredeite ó extinga el uso de aquel artículo.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Hacienda la Junta de Moneda, con el fin de acordar las instrucciones

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1892

NUM. 313



LA NIÑA

Maria Luisa Anievas y Casado

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1892

Á LOS 5 AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Sus desconsolados padres, abuelas, hermano, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir hoy viernes, á las doce del día, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Isabel II, 4, al cementerio de Ciriego, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Santander 11 de noviembre de 1892.



LA NIÑA

JOSEFA CEBALLOS Y LOPEZ DORIGA

MARQUESA DE TORRELAVEA

Falleció el 7 de noviembre de 1892, á los diez años de edad

R. I. P.

Su madre, abuelas, hermano, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, viernes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucia, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander 11 de noviembre de 1892.

El duelo recibe en la calle de Hernán Cortés, 1, segundo, y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

que los señores Sánchez Toca y Osma han de defender en el Congreso monetario.

Asistieron los señores Cos-Gayón, Moret, Fariñas, González de la Peña, Alvear y el director del Tesoro, y acordaron reunirse nuevamente para dar por escrito las instrucciones.

Estas, según creo, tienden á la rehabilitación de la plata.

Buñolería nacional

Paréceme—según observa La Unión Católica—que el régimen parlamentario, tal como aquí se ha entendido, se reduce á la lucha por alcanzar el poder.

La Unión acaba de enterarse ahora, sin duda por no haberle ocurrido antes hablar del caso con nadie, aunque fuera con el señor Pidal.

Pues... ¡verá usted! cualquier día se descubre que lo peor no es que se lucha por alcanzar el poder.

Sino que se alcanza el poder para cosas feas.

Los que entienden de regímenes dicen—y yo no lo fio—que hay escándalos, y aun crímenes... en fin ¡que esto está perdido!

¡Pero si eso de la lucha por el poder está más claro que el agua!

De Romero Robledo... ya no hay que hablar.

Pero oigan á El Correo.

El cual pide un cambio de política (¿entiendes, Fabio?), y añade, para no pecar de cortadad:

«Hay, sin embargo, quien dice por ahí que los fusionistas no quieren la mano de doña Leonor, lo cual debe ser un error. Sin duda ha querido decirse que no la quieren en el caso de que no se la den.»

El Correo funda las pretensiones fusionistas en que los partidos de gobierno son para los trances difíciles.

Trances difíciles los hay, pero no se sabe si el arte fusionista es necesario para un trance determinado, ó para todo género de trances.

¿Se necesitan artistas porque está el país de parto?...

¿ó porque los fusionistas están ya al último cuarto?

Es menester que esto se aclare, para juzgar de la última parte del recorte transcrito.

Porque se dice que los fusionistas no quieren la mano de doña Leonor, si no se la dan.

Y hay que distinguir.

Si se trata de que coma la grey y no se alborote, como no la den la dote ella misma se la toma.

Los carlistas de Bilbao han conseguido, con sus gritos del otro día, plantear un problema interesante.

El cual resuelve cada uno según sus aficiones, ó según sus afinidades; con lo que no puede ser más interesante el problema.

Por su parte La Unión Católica cree que es más grave en una nación monárquica decir «¡viva la República!» que «¡viva don Carlos!»

Realmente (no realistamente) decir ¡vi-

va don Carlos! puede significar hasta el plausible deseo de que no se muera, ó de que resucite si se ha muerto, un caballero de ese nombre.

Pero, aparte de esto, se puede afirmar que en achaque de gritos hay algo más grave que todo eso:

Gritar... y que no hagan caso.

¡A qué extremo hemos llegado!

O vamos á llegar.

Un periódico ministerial lo anuncia:

«Por si llueve ó no llueve á gusto de todos, se pedirá que caigan los conservadores.»

Cierto que es una manera ridícula de atacar al Gobierno conservador.

Es hacer la oposición... á dos carrillos.

Conformémonos con quejarnos de los conservadores en tiempo de sequía.

Con tal que entonces se vayan á mandar llover...

Así no dirá el Gobierno que por el tiempo se queja el país, pues que le deja dueño de todo el invierno.

Verdad es que de todo se hace argumento contra la situación.

Así es que los conservadores tienen que entrar en comparaciones por odiosas que ellas sean.

Y esta es de las menos odiosas:

«Los liberales fusionistas, que con motivo del alboroto de los faroles pretendían haber descubierto un argumento Aquiles frente al partido conservador por su continuación en el poder, deben en estos momentos comparar nuestra situación con la situación de otros países y con los sucesos ocurridos en éstos.»

Hay que confesarlo: en otros países suceden cosas que... ni gobernando un Cánovas adulterado por los romeristas.

Mientras que en España todo se reduce á comer mal y romper faroles públicos.

Y esto último ¡caracoles! es una gloria, un deleite, aquí donde los faroles nos consumen tanto aceite!

Para ultimar los perfiles de la cabalgata histórica se ofrecen—al decir de los periódicos de Madrid—varios inconvenientes, entre ellos el de si las jóvenes indias de imitación han de presentarse como fueron... descubiertas.

Parece que estos detalles del descubrimiento de las indias son muy interesantes para algunas personas... escrupulosas, que parecen empenadas en que todo se represente con sus pelos y señales.

Pero—dejando eso—hay más:

«Una de las dificultades con que tropieza la comisión organizadora, es la de encontrar un hombre suficientemente fornido que pueda soportar la armadura del Gran Capitán.»

¿El Gran Capitán va á salir en la cabalgata?

¡Llorad por todas estas cosas del Centenario!

Y porque luego serán más históricas las cuentas y pagarán nuestras rentas cuentas del Gran Capitán!

Los ciudadanos belgas piden el sufragio universal... y es lástima que el señor Romero Robledo no mande en Bélgica, no solo porque no mandaría aquí, sino porque El Clamor, su órgano, dice:

«Pues que se lo den.

Porque la cosa no merece provocar disturbios.»

Los reformistas darían el sufragio á los belgas... y se reservarían el Gobierno y todo lo demás que hiciera falta.

Y al poco tiempo...

En un país cuyo dueño no deja ni una peseta, siempre el sufragio es un sueño, pues se vota por empeño... hasta de la papeleta!

EL MONUMENTO Á CANTABRIA

Ayer ha publicado el Boletín Oficial—

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Trimestre, Pts., Cfs. Rows include Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas, De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.

salvadas equivocaciones importantes con que apareció en un número anterior —el anuncio del concurso para erigir el monumento á Cantabria con las cien mil pesetas del legado hecho por don Antonio López, primer marqués de Comillas, al Ayuntamiento.

Este monumento representará las glorias y la historia de la provincia, y habrá de ser erigido en el terreno de área irregular recientemente ganado al mar en las inmediaciones del muelle de La Monja. El negociado municipal de obras facilitará plano de dicho terreno á quien lo deseara.

Los artistas concurrentes desenvolverán en libertad completa el pensamiento de la obra, que no es otro que la glorificación de la antigua Cantabria y de la moderna provincia ó Montaña de Santander, heredera de la sangre y territorio del heroico pueblo. Podrán, pues, tratarlo por modo alegórico, aludiendo á las virtudes, sucesos y destinos de la histórica raza; ó en manera más llana y directa, recordando sus hechos famosos y sus muertos ilustres, ó conmemorando uno y otro procedimiento, además de representar á Cantabria en una estatua de bronce.

El anteproyecto que se pide en esta convocatoria se ejecutará por persona que tenga títulos profesionales ó condiciones para el caso y que sea natural de esta provincia, quedando las demás excluidas del concurso.

Este se divide en dos partes ó grados: la primera se anuncia desde luego, fijando en treinta días, á contar desde el de la publicación de estas bases en el Boletín Oficial, el plazo de admisión de los anteproyectos. Para la segunda, el concurso de los proyectos, el plazo será de sesenta días.

Los que quieran tomar parte en este concurso presentarán sus trabajos en la secretaría de la Alcaldía antes de las doce de la mañana del último día del plazo de admisión. Los trabajos irán firmados con un lema, que se repetirá en la cubierta de un sobre que contendrá el nombre y las señas del autor.

Estos trabajos constarán, cuando menos, de los documentos siguientes: «una planta del conjunto comprendiendo los alrededores, de 0'025 por metro, con alzada ó escala de 0'05 por metro, y una perspectiva en boceto del monumento, á la aguada ó lavado, con una sucinta explicación escrita y breve noticia de los detalles que no pudieran precisarse exactamente en el boceto». Para el segundo grado del concurso se pedirán un plano general comprendiendo los alrededores, á 0'005 por metro; plantas, alzada y secciones, á 0'05 por metro; detalles, hasta los menos importantes, á 0'10 por metro; una Memoria indicando los materiales, sistema de construcción, demás pormenores necesarios para la ejecución del proyecto y la ubicación y presupuesto detallado de la obra.

El costo de ésta no podrá exceder de la cantidad de cien mil pesetas, que es la dedicada al monumento por el señor marqués de Comillas; y el autor del proyecto elegido en definitiva, quedará obligado á llevarle á cabo por esa cantidad, con arreglo á aquél y á su presupuesto, y bajo la inspección de la Alcaldía y las comisiones.

A estas corresponderá exclusivamente la decisión del primer grado del concurso, ó sea la elección de anteproyecto; y, por tanto, la Alcaldía, la comisión de Obras y las personas indicadas, se reservan el derecho de desechar en absoluto todos los anteproyectos que se presenten, sin necesidad de atender al mérito relativo de los mismos. En el caso de que se desechen todos y quede así desierto, se llamará á otro en las mismas condiciones que el actual y por el mismo plazo, antes de proceder á convocar el concurso definitivo.

Juzgados por la Alcaldía y las comisiones dichas los croquis ó anteproyectos que se piden ahora, se arjuriará, como se advierte arriba, el segundo grado del concurso, y en éste, naturalmente, sólo podrán tomar parte los autores de los anteproyectos aprobados.

Publicada su decisión, se procederá inmediatamente á la ejecución del proyecto elegido, y este con arreglo á las condiciones fijadas en la base primera y señalado para su terminación un plazo lo más breve posible, convenido entre el autor y las comisiones.

Respetando en absoluto las líneas generales, el gusto y proporciones del proyecto adoptado, la Alcaldía y las comisiones se reservan la libertad de alterar en él, y de acuerdo con el autor, lo que estimaren oportuno de su parte meramente literaria ó histórica, textos, epígrafos, por ejemplo, y asuntos esculturales.

Salmerón y la Unión republicana

El señor Salmerón, en larga conferencia que ha celebrado en Galicia, expuso su concepto de la concentración republicana; y de aquella tomamos los siguientes párrafos que le condensan con suficiente claridad:

«Sumar, superponer y confundir en una sola todas las aspiraciones doctrinales de los distintos partidos republicanos; entender que todos tenemos un mismo concepto de la organización del Estado y sus funciones privativas; creer que un régimen tan expansivo como la República puede encerrarse en el estrecho molde de una concepción particularísima, es de lleno caer en la insensatez y cerrar los ojos á la realidad.»

«Es que no tenemos los republicanos principios generales y procedimientos comunes que sirvan de sólidas bases para esta alianza y concentración de fuerzas? ¿Qué duda cabe! Aborramos en primer término los hechos ya realizados tan repetidas veces en todas las provincias. Justificalo el concierto y alianza pactados en el Parlamento por diputados de los partidos federal, progresista y centralista. Impónenlo de consuno el conocimiento de la realidad y el imperativo de la propia conciencia. ¿Para qué nuevas fórmulas? Trabajemos todos unidos para alcanzar la legitimidad del poder, que debe siempre emanar del pueblo; luchemos en los comicios, levantemos la opinión, preparemos la lucha material, y cuando alcancemos la República, sigamos unidos, en tanto la opinión nacional, única soberana, no determine el modo, la forma y el alcance como habrá de organizarse el Estado.»

«Hacemos la tregua obligada por nuestras buenas doctrinas; establezcamos moldes de tanta latitud, que puedan contener desde el mayor extremo de autonomía y descentralización, hasta el extremo más conservador y unitario.»

Tienen los partidos republicanos, dentro de principios comunes, sus programas concretos y definidos respecto de la organización del Estado, diversa según el particular criterio de cada partido. No es imaginable ni pudiera apetecerse que estas particulares ideas, hijas de la propia convicción, hayan de sufrir menoscabo por la Unión republicana;

La diferenciación se impone aun creando Comités mixtos ó soñando con Directorios, formados por hombres de cada agrupación republicana. En uno y otro caso cada uno tendría sus particulares creencias, y esta concentración ó unidad aparente, sería quebrantada por el imperativo de la propia convicción, y por la tendencia natural de los organismos y las ideas á luchar y prevalecer sobre las demás.

Un Directorio compuesto de dos ó tres eminencias republicanas, precisaría para la unidad y la dirección de la preeminencia de uno. ¿Quién va á ser el preeminente? ¿Por qué razón preferir en su significado y valía las demás agrupaciones?

Es necesario demostrar á la opinión lo que hay de ilusorio y poco meditado en sus patrióticas demandas. Para la unidad de acción y el esfuerzo común, no precisamos sacrificar nuestros ideales privativos. Bástanos el acuerdo para alcanzar la República como legalidad común; respetar las decisiones de la opinión cuando falle en definitiva el modo cómo ha de organizarse el Estado, y adaptar á dicha organización nuestro particular sistema, propagando y difundiendo nuestras particulares doctrinas hasta que lleguen á merecer el favor de la voluntad nacional.

Si se cree necesario — como usted me indica — que unidos unos y otros, de las distintas agrupaciones, propaguemos ante la opinión esta doctrina, no veo en ello inconveniente, y al contrario, lo entiendo provechoso. Muy

bien podemos progresistas, federales y centralistas, uno ó más de cada grupo, ir asociados á las provincias para esclarecer el alcance que debe darse á la concentración republicana.

DIPUTACION

Anoche celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Sainz Trápaga, y con asistencia de los señores Agüero, Lanza, Ordóñez, Colantes, Muñoz Goicochea, Ceballos, García Obregón, Fernández Baldor, Ríos, Télez, Martínez Obeso, Pellón y Zorrilla.

—El señor Presidente, después de aprobada el acta, manifestó que la real orden que estimó un recurso del Ayuntamiento de Torrelavega sobre rebaja del cupo para el presupuesto de la Diputación, ha parecido y está á disposición del señor Fernández Baldor, que había preguntado por ella.

—Son aprobados los expedientes que la última Comisión provincial había resuelto provisionalmente por causa de urgencia.

—Se da cuenta de un dictamen proponiendo que se aplace, hasta que se trate del presupuesto próximo, el despacho de una instancia del Asilo de San José en solicitud de algún auxilio.

El señor Ordóñez hace observar que el auxilio ó subvención al asilo está comprendido en el presupuesto vigente, en el cual se consignó 1.000 pesetas para ese y otros establecimientos benéficos, con circunstancias que recuerda y expone brevemente: con lo que huega toda resolución en la instancia de que se trata.

Los diputados de la comisión informante advierten que el dictamen no resuelve nada, y puede, por tanto, ser aprobado sin inconveniente.

Así se acuerda. —Se acuerda que el importe de algunas obras en el correccional de Torrelavega (novecientas y pico pesetas) sea cargado á la consignación para gastos de alimentación de presos, que es de 18.000.

—Es aprobado un dictamen por virtud del cual se ejecutarán obras para seguridad del archivo de la Diputación, importantes 75 pesetas, y se dará cuenta al Juzgado de la lista de objetos robados de aquella dependencia, y cuyo importe asciende á 135 pesetas.

—El señor Presidente ruega á las comisiones, y especialmente á la de Fomento, que se reúnan para informar en los asuntos pendientes.

El señor Muñoz manifiesta que la comisión de Fomento solo tiene en estudio tres expedientes que le requieren muy detenido, y que no podría despacharlos en menos de dos ó tres días.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Probablemente no se celebrará otra hasta el lunes; pues se ausentan algunos diputados que no volverán hasta ese día.

SECCION DE NOTICIAS

Ante el Tribunal pleno de esta Audiencia prestará hoy el juramento para ejercer su profesión, el abogado don Ramón Pombo y Polanco.

Por el ministerio de Gracia y Justicia le ha sido prorrogado por treinta días el término posesorio al señor Juez de primera instancia electo de Reinosa, don Juan Antonio Betes Gómez.

Al suscriptor don Manuel Fernández y Fernández, de Santillana, le remite el periódico la Administración de EL ATLANTICO, con faja impresa núm. 511 y dirección «Torrelavega.—Santillana.—Quevedo.»

Pues... ¡en 15 días ha recibido 3 números! Esto que nos cuenta nuestro suscriptor ¿a quién hemos de contárselo si no es al señor administrador de Correos?

Suplicamos al suscriptor aludido que haga nueva reclamación á la Administración del periódico, si después de esto no se corrige la falta de que es víctima.

Luis Solana y Galbán, Muelle, 20, Santander.—Arrendamiento de Cédulas personales.

El Ayuntamiento anuncia nueva subasta de la ejecución de obras para osario y otras en el cementerio de Ciriago, que se celebrará el día 21 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de la casa consistorial.

El presupuesto asciende á 2.016 pesetas 60 céntimos.

En la noche del 6 se declaró un incendio en una cuadra de la propiedad de doña María Cuevas, vecina del pueblo de Helguera, quedando destruidas dicha cuadra y una casa contigua de don José Cos Calderón. El vecindario, después de grandes esfuerzos, consiguió aislar el fuego, evitando así mayores estragos. No ha habido desgracias personales. El incendio fue casual.

La guardia civil del puesto de Solares participa la detención de un individuo llamado Gregorio Gutiérrez, de veinticinco años natural de Orejo, por atropellar la casa de María Cruz, vecina de dicho pueblo.

En las obras de la carretera en construcción, en la Peña de Bejo de Tudanca, se mató hace pocos días un jornalero que barrenando en difícil posición sobre la alta peña cortada á pico, cayó desde enorme altura hasta el río Nansa que corre por la falda de aquellas ásperas montañas. El muerto era un joven gallego.

Un sujeto llamado Joaquín Díaz, que dicen que es tonto, y no parece que por esto se ofende, entró ayer mañana en una taberna de la calle del Rincón y se llevó un jarro, dentro del cual había, según dice el dueño, unas 25 pesetas en varias monedas.

Denunciado el hecho á la guardia municipal, buscó al Joaquín, que se había metido en casa, y el detenido confesó en el cuarto de Prevención, que había cogido el jarro con los cuartos, de los cuales se le encontraron 18 pesetas 85 céntimos; y que había entregado dos duros á una mujer con quien vive. Esta, que fue conducida también á la Prevención, niega haber recibido los dos duros, en lo cual insiste el otro. Se ha dado cuenta al Juzgado, á cuya disposición queda el detenido.

Por el teniente de la Comandancia de carabineros de Cádiz, se cita á Luis Sainz Antoñano, natural de Marrón, y á Enrique Sánchez González, de Abanillas, de la provincia de Santander, cabo el primero y carabinero el último que fueron de aquella Comandancia en diciembre de 1868, para que manifiesten su actual residencia, ó comparezcan en el Juzgado de instrucción á declarar en el expediente para justificación del tiempo de servicio que por operaciones de campaña corresponde abonarles.

En el pueblo de Rasilla, término municipal de Villafuente, se halla prendada una vaca, cuyo dueño puede recogerla en el plazo de 20 días.

Se le han concedido 20 días de prórroga de embarque á don Pedro Mairata y Fenerdoto, oficial segundo del gobierno provincial de Puerto Príncipe, Cuba.

A primera hora de la tarde de ayer fue advertido un incendio en una casa de la calle del Puente, en la cual el maderamen cercano al paso de la chimenea debía de haber hecho presa el fuego hace algunos días.

El fuego se manifestó en el techo de las guardillas y ya había corrido por la viguetería y armazón de los tejados de las casas números 3, 5 y 7, de los señores Mazarrasa, Cospedal, Porrúa, Peredo y otros.

Audieron á extinguirle los empleados de obras y bomberos del Ayuntamiento; y el Gobernador, el Alcalde accidental y concejales concurren al lugar del siniestro.

El jefe de la guardia municipal y el Alcalde accidental estuvieron en peligro de recibir daño, pues al empujar el primero con el bastón, desde el último piso de una de las casas el techo de la cocina se desplomó casi todo él.

El incendio fue extinguido en poco tiempo, sin que tomara mayor desarrollo. Así y todo, las pérdidas importan algunos miles de pesetas.

Ha sido nombrado presidente de «La Guirnalda», el señor don Vicente Polidura.

La empresa del tranvía urbano anuncia que desde mañana quedan suprimidos los viajes de las 7:45 de la mañana y 2:30 de la tarde, desde Peña-Castillo al Correo.

Á TODOS LOS ALBAÑILES

Compañeros: La Junta directiva de la «Sociedad de Albañiles» os convoca á una reunión pública, á socios y no socios, que tendrá lugar el domingo 15 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en el local del «Centro Obrero», Río de la Pila, 15, 1.º, con objeto de daros á conocer la marcha que lleva la Sociedad, lo conveniente que es la asociación y otros asuntos de general importancia para todos los que componen el gremio.

Dada la importancia del acto os suplica la más puntual asistencia. LA JUNTA DIRECTIVA. Santander 11 de noviembre de 1892.

GARBANZOS de Castilla, de la nueva cosecha, coadura inmejorable, á 10, 11, 12, 13:50 y 15 pesetas arroba. LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

ULTRAMARINOS DE ARGOS Y MADRAZO MUELLE, 23

Conservas superiores de la nueva cosecha. Tomate natural, primera flor, lata, 0'20 pesetas. Pimiento, 0'40. Melocotón y ciruela superiores, 0'45. Toda clase de frutas en latas ovaladas, á 0'70 pesetas lata.

Correo local

La Guirnalda. — Esta acreditada Sociedad recreativa celebrará mañana, á las ocho de la noche, una velada, la que no dudamos la de verse tan concurrida como todas las que aquella celebra.

Los socios pueden pasar por la secretaría esta noche, de nueve á once, y mañana, de dos á cuatro de la tarde, á recoger sus invitaciones, previa presentación del recibo del mes corriente.

Teatro.—Para esta noche se anuncia la representación de la zarzuela en tres actos, fuera de abono, Las Campanas de Carrion; y la segunda representación de la aplaudida zarzuela cómica Las Campanadas.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Ignacio Ortiz Garmilla, vecino de Padriéniga.

El señor Fiscal reprodujo su primitivo escrito de calificación, pidiendo se condenase al sumariado, por conceptuarle autor de un delito de hurto, y por concurrir en su perjuicio la circunstancia agravante de nocturnidad, á tres meses y un día de arresto mayor y á indemnizar á la perjudicada Virginia Torre la suma de 3 pesetas.

La defensa modificó sus conclusiones provisionales, negando que estuviese probada la existencia del delito, ni mucho menos la intervención en el mismo de su patrocinado, por lo que impetró la absolución libre.

Por la Dirección general de establecimientos penales han sido destinados al correccional de Torrelavega Manuel Zorrilla Setién, Manuel Zorrilla Ruiz y Serafín Valentín Calleja Fernández, para que extingan la condena de un año y nueve meses de prisión que á cada uno impuso la Sección primera, en causa que se les siguió en el Juzgado de Santona por el delito de lesiones graves.

En juicio oral se vio ayer ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Felipe San José Expósito.

El señor Abogado fiscal, que provisionalmente había calificado los hechos objeto del juicio constitutivos de un delito de lesiones graves y de autor al encausado, para quien pedía la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, presentó, en vista del resultado obtenido de la prueba, escrito de conclusiones definitivas, en las que consignó que el delito que se persigue es el de lesiones menos graves, por no haber la deformidad que en un principio se apreciaba, y que procedía condenar al Felipe á dos meses y un día de arresto y á indemnizar en 50 pesetas á Josefa Fernández, perjudicada.

La defensa, que primeramente se había conformado con las conclusiones del ministerio público, presentó también escrito calificando de lesiones graves las inferidas por su patrocinado á la Josefa, apreciando en favor del autor la circunstancia atenuante 5.ª del Código y solicitando se le impongan dos meses y un día de arresto.

ALCANCE TELEGRÁFICO-POSTAL

Roma 9.—Han terminado las elecciones legislativas en Italia.

De los 508 puestos de que se compone la Cámara de diputados se conocen ya los resultados de 503 elecciones.

Esta cifra se descompone de la manera siguiente: 325 ministeriales; por de la oposición; 16 dudosos; 6 empates.

Habrás, pues, que proceder á nueva elección en los 61 distritos donde ninguno de los candidatos ha obtenido el número de votos que marca la ley; pero se confía que los ministeriales saldrán triunfantes en la mayoría de ellos.

París 9.—Se asegura que la policía hará en la mañana de hoy varias prisiones de anarquistas.

Anoche fue detenido un individuo que aprobaba públicamente el atentado cometido. La información abierta no arroja hasta ahora ningún resultado.

Un alto funcionario de la Prefectura ha salido para Carmaux, donde hará una investigación especial.

Nueva York 9.—Se confirma plenamente que Cleveland ha resultado elegido presidente de la República de los Estados Unidos.

Bruselas 9.—Continúan las manifestaciones socialistas. Anoche, en algunos momentos, llegaron á revesir verdadera gravedad, suscitándose terribles colisiones entre los grupos y las fuerzas de policía y gendarmería, que hacían inauditos esfuerzos por disolver aquellos.

Afortunadamente, pudo conseguirse esto sin consecuencias graves, registrándose sólo varios heridos y numerosas prisiones. De los informes de la policía resulta demostrado que entre la multitud se profirieron

gritos subversivos contra la persona del rey. La policía y las autoridades fueron objeto de silbas é insultos sin cesar.

Se han adoptado nuevas precauciones para evitar la repetición de los sucesos de ayer, pero los ánimos están muy excitados y se teme que los desórdenes lleguen á revesir mayor importancia esta noche.

Se considera muy grave el hecho de que bastantes milicianos nacionales simpatizan con los amotinados, haciendo ostentación de ello.

París 9.—Publican hoy los periódicos franceses un importante despacho de Berlín, según el cual se cree allí que España no aceptará el arreglo comercial y político propuesto por Alemania.

Añade que las últimas comunicaciones del señor Rodowitz, embajador de Alemania en Madrid, hablan de influencias hostiles que contrarrestan sus proyectos, y del deseo de España de reanudar las negociaciones con Francia para un tratado de comercio, todo lo cual considera como síntoma muy desfavorable.

Este telegrama es objeto de comentarios, poniendo algunos en duda el hecho de que la cancillería alemana ó sus representantes, tan reservados siempre, hayan podido hacer públicas las comunicaciones secretas de un embajador. Por lo tanto, debe acogerse con prevención por lo menos la última parte del despacho.

F.

LOTERIA NACIONAL

(Telégrama especial de EL ATLANTICO)

SORTEO DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1892

Table with 2 columns: Premios mayores (1019, 4633, 8290) and amounts (250.000, 125.000, 60.000, 30.000 pesetas).

PREMIADOS CON 4.000 PESETAS

Table with 5 columns of numbers: 11545, 13193, 14046, 1863, 8914, etc.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

CENTENA

Table with 5 columns of numbers: 045, 236, 398, 469, 604, 719, 846, etc.

MIL

Table with 5 columns of numbers: 037, 124, 356, 464, 578, 706, 859, etc.

DOS MIL

Table with 5 columns of numbers: 028, 179, 301, 462, 622, 702, 924, etc.

TRES MIL

Table with 5 columns of numbers: 005, 128, 277, 524, 625, 803, 920, etc.

CUATRO MIL

Table with 5 columns of numbers: 030, 232, 341, 522, 596, 664, 731, etc.

CINCO MIL

Table with 5 columns of numbers: 050, 232, 303, 478, 563, 672, 807, etc.

SEIS MIL

Table with 5 columns of numbers: 018, 189, 348, 455, 576, 733, 828, etc.

SIETE MIL

Table with 5 columns of numbers: 010, 152, 255, 347, 454, 651, 817, etc.

Los números que van con paréntesis son dudosos.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO

La explosión de París

Madrid 10-11 n.

La policía de París ha detenido a un alemán conocido por anarquista, el cual inspiraba sospechas de que pudiera ser quien colocó en la casa de la compañía de Carmaux la bomba que hizo explosión en la Comisaría.

El detenido ha podido probar la coartada.

Telégramas posteriores dicen que se sigue recibiendo anónimos amenazadores, que se atribuyen a los anarquistas.

Las pesquisas de la policía resultan infructuosas.

INTERIOR

Los Reyes de Portugal

Madrid 10-11 n.

Esta mañana a las once llegaron los Reyes de Portugal.

La Reina Regente salió a recibirlos a la estación, a donde concurren también el Gobierno, altos empleados y autoridades.

En las inmediaciones de la estación y en la carrera había una gran muchedumbre. Cubrían la carrera las tropas en número de 10.000 hombres.

El aspecto era vistosísimo. El recibimiento ha resultado bien.

Hubo algunos vivas a los reyes y a Portugal. Las tropas batieron la marcha real portuguesa. Después que la comitiva llegó a palacio, desfilaron por la plaza de Oriente.

El ayuntamiento de Madrid

Madrid 11-1 m.

El nuevo alcalde de Madrid ha celebrado esta tarde una reunión con los concejales para proponerles renovar el alto personal del Municipio, en vista de que la sucesión y cambio de alcaldes y la renovación de ayuntamientos no son parte a conseguir el mejoramiento de la administración, a pesar de todos

los esfuerzos que se han puesto en práctica.

Deferencias

Madrid 11-1:50 m.

El jefe superior de palacio, duque de Medina Sidonia, que había negado al señor Bosch las carrozas y caballos de la real casa que éste solicitó para la fiesta del Ayuntamiento, ha dirigido una atenta comunicación al nuevo alcalde, señor marqués de Cubas, ofreciéndole todo cuanto necesite para la anunciada cabalgata.

La combinación de Gobernadores

Madrid 11-2 m.

En algún centro oficial se dice que la próxima combinación de gobernadores alcanzará a Santander.

COTIZACIONES

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and BOLSA, listing various financial instruments and their prices for different dates.

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

- List of goods for sale including ALUBIAS DE HERRERA, MEMBRILLO, CIRUELA y MELOCOTON, MELOCOTON y PERA, PIMIENTOS superiores, and TOMATE al natural.

Mlle. Leonie Metadie

profesora de francés, con título de la Academia de Toulouse (Francia), da lecciones de francés y materias de primera enseñanza.

EN una calle céntrica, se arrienda un piso grande, compuesto de sala, cinco gabinetes, diez cuartos grandes, cuarto de baño, cocina, etc. En esta redacción darán razón.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Esta gran Compañía... contrata seguros contra los riesgos de incendios.



SEGUROS SOBRE LA VIDA

En el ramo de seguros... esta clase de... nes y... Vida... e... R... vitalicias y... d... a... primas más... d... que... quiera otra Compañía.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

G A R A N T I A S

Capital social efectivo... pesetas 12.000.000

Primas y reservas... 40.697.980

Total... 52.697.980

29 ANOS DE EXISTENCIA

Dirigirse a los subdirectores señores Hoyo y Fernández, Muelle, 4.

COGNAC

BISQUIT DUBOUCHE Y C. LE

CASA FUNDADA EN 1819

JARNAC-COGNAC

De venta en todos los establecimientos más importantes, cafés, fondas, restaurants y hoteles

SANTA CRUZ

Da lecciones a domicilio y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso, que pueden visitarse por la noche, de 6 a 7, San Francisco 33, teléfono, 346.

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

HIGOS DE FRAGA

- List of products including Espárragos superiores, Guisantes finos, Fritos de dulce de pimienta y tomate, Melocotón, Ciruela, Pera y Albérchigo, and Caparrones verdes.

ALMACEN DEL CUADRO

ENRIQUE L. BARREDO Velasco, números 11 y 13

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

de las mejores procedencias de Fuentesauco (Zamora), Segovia y Salamanca; alubia de Herrera y lenteja superior. Vinos de mesa y vinagre de la Nava. DEPOSITO EN SANTANDER Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

AVISO IMPORTANTE

Don Francisco del Campo, maestro cortador de la sastrería de la viuda de don Pedro Sánchez durante 26 años, tiene el honor de ofrecer al público su nuevo establecimiento, calle de San Francisco, núm. 30, 2.º izquierda, donde se confeccionan toda clase de trajes para caballeros, señoras y niños, a precios muy económicos. En esta sastrería se hacen impermeables toda clase de telas.

Imprenta de EL ATLANTICO

persona, y que no podía separar de él la vista. Exhalando por fin del corazón un profundo suspiro, recordó que no estaba sola, y que había quien esperaba en silencio, aunque con atención, el resultado de sus profundas meditaciones. Sin manifestar, sin embargo, especie alguna de turbación por una abstracción de espíritu, que la era demasiado familiar para que pudiese sorprender a su pupila, el aya reanudó la conversación comenzada, volviendo los ojos a Wilder.

—¿Hace mucho tiempo que conocéis al capitán Heidegger? le preguntó.

—Nos habíamos visto anteriormente. —Debe ser un nombre de origen alemán. Estoy segura de que ese nombre es nuevo para mí; y sin embargo, ha habido un tiempo en que me eran conocidos, a lo menos de oídas, casi todos los oficiales de ese grado al servicio del rey. ¿Cuánto hace que se fijó la familia en Inglaterra?

—Cuestión es esa a la cual podrá responder él mejor que nadie, dijo Wilder, notando con placer que el que era objeto de su conversación se acercaba a ellos, con el continente de un hombre que conocía que nadie en el buque podía disputarle el derecho de mezclarse en una conversación cuando así le pluguiese. —En este momento, señora, me llama mi obligación a otro paraje.

Retiróse Wilder con evidente repugnancia, y si el corazón de sus compañeras hubiese estado abierto a la sospecha, no hubieran podido menos de observar la mirada de desconfianza que lanzó sobre su comandante, cuando fue éste a saludarlas, y a hacerlas su visita matutina. Nada había, sin embargo, en los ademanes del Corsario, que pudiese autorizar tan celosa vigilancia, pues, por el contrario, eran aquellos marcadamente fríos. Hubiérase dicho que

indica, vos habéis desempeñado aquí las funciones de primer teniente, desde el momento en que fuimos recogidos por este bajel a punto ya de ser tragados por las olas.

Wilder volvió de nuevo los ojos, cual si quisiese buscar sus expresiones antes de responder.

—El título de oficial de marina es siempre respetado, y el mío me ha grangeado la consideración que habéis visto.

—¿Conque sois oficial de la marina real?

—Y podría ser reconocida otra autoridad en un buque de guerra como es este? La muerte ha hecho vacar la plaza de segundo en este... crucero. Por fortuna para las exigencias del servicio, y aun puedo decir para mí mismo, la casualidad ha hecho que me hallase yo aquí para ocuparla.

—Aún otra pregunta, añadió el aya, que parecía dispuesta a aprovecharse de la ocasión, para disipar sus dudas; ¿es costumbre asimismo que los oficiales de un buque de guerra se presenten armados en medio de su tripulación del modo que aquí se hace?

—Es la voluntad de nuestro comandante.

—Ese comandante ciertamente tiene mucha habilidad en su profesión; pero al mismo tiempo es un hombre cuyos caprichos y gustos son tan extraordinarios como su presencia. Yo conozco ese semblante, y me parece que no há mucho que le he visto.

Mistress Wylls guardó silencio durante algunos minutos, y sus ojos permanecieron constantemente clavados en el semblante del hombre tranquilo é inmóvil que conservaba continuamente la misma actitud, aislado en medio de aquella turba. Hubiérase dicho que los sentidos del aya se hallaban absortos en el más minucioso examen de su

idad de su continente y el aire de autoridad que respiraba aun en su más indiferente actitud. Era este el Corsario, que permanecía solo a un lado, no atreviéndose nadie a aproximarse al lugar que había escogido para colocarse. Su vista sutil y penetrante se paseaba sucesivamente por todas las partes del barco como para revistarlas; luego la clavaba en las nubecillas ligeras y transparentes que flotaban sobre su cabeza en el azulado espacio; y entonces veíanse acumularse sobre su frente aquellas sombras oscuras que parecen indicar siempre profundas reflexiones. Algunas veces se volvía su mirada tan siniestra y tan amenazadora, que la hermosa cabellera que se escapaba en rizos de su gorro de terciopelo, no podía conservar a sus facciones la gracia que con tanta frecuencia las animaba. Como desdeñándose de guardar consideración alguna, y queriendo manifestar la naturaleza de su poder, llevaba a descubierto sus pistolas, suspendidas de un cinturón de cuero que estaba unido a una levita azul galoneada de oro, y del cual colgaba un «yattagan» de Turquía, ligero y corvo, que por la cinceladura del mango, debía ser obra de algún afamado artista.

A popa, en la toldilla, y separadas de la turba, se hallaban Mistress Wylls y Gertrudis, las que de ningún modo aparentaban en su porte ni en sus miradas aquella inquietud que era natural suponer en mujeres que se hallasen en una situación tan crítica como la compañía de aquellos «filibusteros» sin ley ni creencia. Todo lo contrario, en tanto que la primera enseñaba a su joven amiga la eminencia azul que se elevaba del agua como una nube que se dibujase en lontananza, se mezclaba la esperanza de un modo notable con la expresión ordinariamente tranquila de sus facciones. Poco tiempo después

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.**

SARRA Y COMPANIA SEVILLA

S. VICENTE SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
(CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS)

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de noviembre, saldrá para Marsella y escalas el vapor Capitán señor Gottia.

El martes 8 de noviembre, saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Zorroza.

Comisario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.
Teléfono número 86.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores e esta Empresa ó de cualquiera otra.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de Vapores-Correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| EUSKARO... de 4.700 tns. | GADITANO... de 5.145 tns. |
| CATALAN... de 2.574 » | SAN ANDERINO... de 5.400 » |
| NAVARRO... de 5.770 » | PALENTINO... de 4.900 » |
| GALLEGO... de 4.630 » | MADRILEÑO... de 4.900 » |
| MURCIANO... de 4.410 » | |

Para Habana, Matanzas, Caibarién, Sagua la Grande, Guanánimo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 16 de octubre. el vapor

GALLEGO

su capitán D. J. Bta Arribazaga.
Admite carga y pasajeros de 3.^a á 160 pesetas uno á la Habana.
El siguiente vapor será el

GADITANO

que saldrá el 30 de noviembre.

Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.**—Muelle, 26, teléfono número 247.

LINEA DE VAPORES SERRA Y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES
DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

| | | |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Alicia... de 4.500 tns. | Leonora... de 4.500 tns. | Enrique... de 4.500 tns. |
| Gracia... de 5.000 » | Carolina... de 4.500 » | Guido... de 5.500 » |
| Francisca... de 4.500 » | Pedro... de 5.500 » | Hugo... de 4.500 » |
| Serra... de 3.500 » | Ernesto... de 5.000 » | Federico... de 3.500 » |

Los siguientes vapores á otros serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **GRACIA** el 9 de noviembre.

Habana, Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **LEONORA** el 6 de idem.

Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ERNESTO** el 30 de idem.

El magnífico vapor **ERNESTO** convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.^a á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Asistencia médica gratis.

Esmerado trato.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Ealazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA DE NICETO PEÑA MUÑOZ 12-BLANCA-12

Acabamos de recibir de nuestra fábrica de Caceres una remesa de **CHORIZOS** que detallamos á UNA PESETA VEINTENA Y CINCO CÉNTIMOS DOCENA, y en otros á QUINCE CÉNTIMOS.

Tenemos abundante surtido de embutidos de nuestra fábrica; salchichón de las mejores de Vich y de Milán; jamones legítimos de Avilés; salchichas al estilo de Madrid; butifarras á catalana, etc. Todo elaborado con sumo esmero, pues deseamos que nuestros géneros satisfagan hasta á los más exigentes.

Las personas que gusten de favorecernos se convencerán de la veracidad de nuestras palabras.

GRAN BAZAR ARAGONES

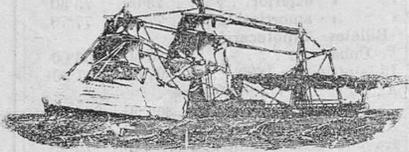
ATARAZANAS, 14, SANTANDER

Almoneda de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios.

Se vende ó alquila una bonita finca de recreo, á dos kilómetros de esta población, con espaciosa casa, amueblada, cuadras, cochera y hermosa huerta.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, y Puerto-Cabello, saldrá de Santander el 27 de octubre, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 18 de octubre el vapor **LABRADOR** para Saint Nazaire el 29 de octubre el vapor **SAINT GERMAIN**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarquen en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Acetate Neuhert* es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco q se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contrario: 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Depósito, Carmen, 41, Madrid.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasógenos, hidrócloros, insufladores, etc.

Vendajes antisépticos.—Botiquines.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTUR, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 33.—SANTANDER

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero, de Arboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás plantas y flores. Semillas de flores, Hortalizas y demás, Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGO GRATIS Á QUIEN LO DESEE



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los res. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Remite medicament's por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.
Plazuela de la Luna, número 3

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. | | TARIFA DE ANUNCIOS | |
|--|---------|---|--|
| | Pesetas | | |
| Santander.—Trimestre... | 5 | Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'80.— <i>Esquelas funerarias</i> : en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15 ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precio convencionales. | |
| Fuera de la capital.—Idem | 5'50 | Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en loss anuncios. Pago anticipado. | |
| Europa y Antillas.—Idem | 10 | | |
| Países de la Unión Postal y Filipinas, | 15 | | |

— 62 —

llamó á Wilder con un acento de alegría, y el manco que de mucho antes se mantenía con receloso cuidado al pie de la escala que conducía á cubierta, se puso á sus órdenes en el momento.

—Estaba diciendo á Gertrudis, le dijo el aya, con un aire de confianza para el que le autorizaba la multitud de peligros que habían corrido juntos, que allá abajo está su casa, y que si la brisa se hace sentir, podríamos esperar llegar muy pronto á ella. Pero la pobre se ha hecho tan tímida desde los terribles peligros á que ha estado expuesta que no creerá á sus ojos hasta que vea á su padre. ¿Es esta la sola vez que habéis venido por aquí, señor Wilder?

—No, señora; al contrario: he visitado diferentes veces esta costa.

—Entonces podréis decirnos qué tierra es aquella que se distingue á lo lejos.

—¿Qué tierra! repitió el joven aventurero, afectando un aire de sorpresa. ¿Pues acaso se ve la tierra?

—¿Eso preguntáis? ¿Pues no hace dos ó tres horas que nos la han anunciado desde lo alto de los topes!

—Bien puede ser... pero nosotros los marinos tenemos siempre embotados los sentidos después de una noche de insomnio, y con frecuencia no oímos nada de lo que pasa.

—¿Ha perdido tan pronto sus encantos para vos la vista del suelo risueño y afortunado de la América, que os podéis acercar á él de un modo tan indiferente? El excesivo amor de los marinos á un elemento tan pérfido y peligroso como el que surcan... ¡he aquí un enigma que nunca he acertado á descifrar!

—¿Es cierto que tienen á su profesión un afecto

— 63 —

tan exclusivo como el que se les atribuye? pregunto Gertrudis con una precipitación involuntaria.

—Locura es esa que bien ordinariamente se nos echa en cara, respondió Wilder, volviendo la vista hacia aquella que le habia hablado, con una sonrisa que probaba haber desterrado toda reserva.

—¿Y con razón?

—Temo que así sea.

—Sí, exclamó Mistress Wylls, con un acento en que se pintaba una expresión de pesar mezclada de amargura; á veces la prefieren á sus moradas tranquilas y seguras.

No insistió más Gertrudis en esta idea; pero sus rasgados ojos se inclinaron hacia la cubierta como si reflexionase profundamente sobre la perversidad de gusto que podia hacer al hombre tan insensible á los placeres domésticos por los terribles peligros del Océano.

—No es á mí á quien puede dirigirse esa reconvencción, exclamó Wilder, á mí que jamás he tenido más habitación que un barco.

También sobre un barco ha pasado gran parte de mi existencia, repuso el aya, que seguramente se entregaba entonces á recuerdos de fecha muy antigua. ¡Felices á la par y desdichadas han sido las horas que he pasado sobre la mar! Y no es este tampoco el primer buque á bordo del cual ha querido la fortuna arrojarme; mas sin embargo, los usos han cambiado mucho desde el día de que hablo, á no ser que mi memoria empiece á perder algunas de las impresiones de una edad cuyos recuerdos son, no obstante, los más duraderos. ¿Es cosa común, M. Wilder, que se permita á un extranjero, como vos lo sois, el mandar á un barco de guerra?

—No, seguramente.

—Y sin embargo, á lo que mi escaso juicio me

— 66 —

iba á mediar en la conversacion, más bien guiado por el cumplimiento de los deberes de la hospitalidad, que por el placer que en ello encontrase. Sin embargo, su aspecto era agradable, y su voz dulce como el aire de las florecientes islas que en lontananza se distinguían.

—Ved ahí, dijo, señalando con el dedo las azuladas cimas de las montañas que se divisaban, una perspectiva que forma las delicias del habitante de la tierra, y el terror del hombre de mar.

—¿Conque los marinos sienten repugnancia en ver países que tantos millones de sus semejantes se complacen en habitar? preguntó Gertrudis, á quien se habian dirigido más particularmente las palabras del Corsario, con una franqueza que hubiera bastado por sí sola para probar que su alma sencilla é inocente no tenia la menor sospecha del verdadero carácter de quien la hablaba.

—¿Y es Mis Grayson de ese número? dijo el Corsario con una sonrisa bajo la cual pudiera muy bien ocultarse la ironía. Después del peligro que hace tan poco tiempo habéis corrido, yo mismo, aunque apasionado y natural de la mar, no tengo motivo para quejarme de vuestro horror á nuestro elemento. Y sin embargo, á mi parecer, no carece totalmente de atractivos. Ningún lago encerrado en los límites de vuestro continente pudiera estar más tranquilo ni apacible que esta parte del Océano. Si estuviésemos algunos grados más al Sur, os enseñaría cuadros de rocas y de montañas, de bahías y de colinas coronadas de verdura, de ballenas sumergidas, y de pescadores indolentes, de cañanas lejanas, y velas adormecidas, tales que podrian figurar ventajosamente en un libro que los ojos de la hermosura deseasen recorrer.

—De todos modos siempre sería á la tierra á quien